

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

07/MAY/2015 15:53:26

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA. -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE IFORME DE AUDITORIA 2014

Handwritten signature

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

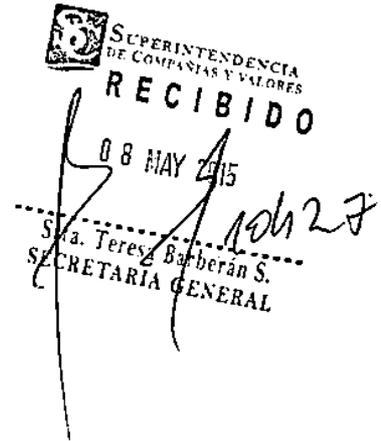


Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Guayaquil, 16 de Abril del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Adjunto al presente sirvase encontrar informe de los auditores independiente **INDUAUTO S.A.** sobre información financiera suplementaria, correspondiente al ejercicio 2014.

Atentamente,

Campos & Asoc. Co. Ltda.
CAMPOS ASOCIADOS CO. LTDA
SC RNAE 2-527
RUC No. 0992282010001
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



3 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: D. H. L. A. J.

Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
Teléfax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
Celular: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados
E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de

INDUAUTO S.A.

Guayaquil, Ecuador

Hemos auditado los estados financieros de INDUAUTO S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014, y hemos emitido nuestro Informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 27 de Febrero del 2015

Nuestra auditoría se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de INDUAUTO S.A. tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos adjuntos, es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria anteriormente referida se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Este Informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de INDUAUTO S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Guayaquil 27 de Febrero del 2015

Campos & Asociados
CAMPOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Calificación RNAE No. 527

[Firma]
Eco. Xavier Campos Cruz
Socio Principal
No.Reg. Profesional: 2481

📍 Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
☎ Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
📱 Celular: 0999618292

🌐 www.grupocampos.org
📘 [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)
✉ E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
🐦 [@camposasociados](https://twitter.com/camposasociados)
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a instrucciones según el art. 6 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por INDUAUTO S.A. durante el año 2014 se encuentran enmarcadas en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Por separado hemos emitido nuestro Informe Confidencial para la Administración, conteniendo las observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deben ser tomados en cuenta para la marcha del negocio.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Por separado hemos emitido nuestro Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2014

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Nuestra auditoría nos permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, referentes al pago de impuestos, tasas y contribuciones correspondientes al año 2014

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Consideramos que INDUAUTO S.A. implantó durante el año 2014 las medidas correctivas recomendadas en los informes de auditoría externa anteriores.

En cumplimiento e instruido en el art. 13 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitió obtener evidencia de que las actividades realizadas por INDUAUTO S.A. durante el año 2014 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores:

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores

Nuestra auditoría nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores (ver Anexo 4).

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas

La aplicación de procedimientos de auditoría nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2014, en relación con la emisión de obligaciones (ver Anexo 5).

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

INDUAUTO S.A.**FORMA DE COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

La Emisión de Obligaciones vigente durante el 2014 fue colocada en el periodo en que fue aprobada para su circulación, esto es año 2011 y 2013.

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.000264 del 28/Abril/2011 e inscrita en Mercado de Valores bajo el número 2011-2-02-00913 del 03/Mayo/2011.

<u>Serie</u>	<u>No. de títulos Colocados</u>	<u>Valor total</u>	<u>Plazo</u>	<u>Pago de capital</u>	<u>Pago de intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>
A	68	\$4.514.300,00	1800 Días	TRIM	TRIM	8% FIJO
B	73	\$1.485.700,00	2160 Días	TRIM	TRIM	8% FIJO

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.003773 del 01/Julio/2013 e inscrita en Mercado de Valores bajo el número 2013-2-02-01192 del 08/Julio/2013.

<u>Serie</u>	<u>No. de títulos Colocados</u>	<u>Valor total</u>	<u>Plazo</u>	<u>Pago de capital</u>	<u>Pago de intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>
C	8	\$2.060.000,00	1800 Días	TRIM	TRIM	8% FIJO
D	6	\$2.940.000,00	2160 Días	TRIM	TRIM	8% FIJO

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

INDUAUTO S.A.

APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los recursos obtenidos por la Emisión de Obligaciones vigente durante el 2014 fueron utilizados en el periodo en que se captaron, esto es año 2011 y 2013

En el año 2011: \$ 6.000.000,00 utilizado en un 100% para capital de trabajo.

En el año 2013:\$ 5.000.000,00 utilizado en un 50% para capital de trabajo y 50% sustitución de pasivos.

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

INDUAUTO S.A.**PROVISION PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES - VIGENTE**

<u>AÑO</u>	<u>PAGOS DE CAPITAL</u>	<u>PAGOS DE INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
2011	575,237.84	237,247.62	809,485.46
2012	1,150,475.68	399,466.70	1,549,942.38
2013	1,150,475.68	307,428.65	1,457,904.32
2014	1,150,475.68	215,390.59	1,365,866.27
2015	1,150,475.68	123,352.54	1,273,828.22
2016	699,045.68	37,828.79	734,874.46
2017	123,813.78	3,714.47	127,528.25

SEGUNDAS EMISION DE OBLIGACIONES - VIGENTE

<u>AÑO</u>	<u>PAGOS DE CAPITAL</u>	<u>PAGOS DE INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
2013	225,500.00	100,000.00	325,500.00
2014	902,000.00	354,900.01	1,256,900.01
2015	902,000.00	282,739.99	1,784,739.99
2016	902,000.00	210,580.00	1,112,580.00
2017	902,000.00	138,420.01	1,040,420.01
2018	799,000.00	66,259.99	865,259.99
2019	367,500.00	14,700.00	382,200.00

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

INDUAUTO S.A.

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Garantía General: Sobre todos los activos de la Compañía no gravados. Al 31 de Diciembre del 2014, los activos libres de gravámenes suman la cantidad de \$ 22, 032,691.23.

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.